

Preios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscricion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

HISTORIA SECRETA

DEL CONTRAFUERO.

El mejor comentario de los hechos, son las causas que los producen. Descubrirlos, es poner de relieve el verdadero significado de aquellos y proporcionar, de paso, el criterio de la justicia, á la censura ó aplauso que provocan; que nó siempre estan de acuerdo las intenciones con los actos y cabe, por lo tanto, dividir entre ellos la aprobacion y la critica.

La desusada intervencion del señor Gobernador en los asuntos privativos de nuestra Autoridad Foral, y el grave contrafuero que ha sido su temible consecuencia, parecieron al público uno de esos sucesos que se juzgan en conjunto, de esos que no admiten distinciones entre la calidad del afecto y del efecto, de la intencion y de la realidad.

Desde luego revistió en el concepto público, el carácter de represalia; más despues se le sospechó de medio empleado para provocar dimisiones, y en todo caso se le juzgó peligroso, impropio de almas generosas si era venganza, y sobradamente torpe si era ardid de guerra.

No contribuyó poco á dar alimento á estos comentarios del público una declaracion de *desconfianza*, con visos y ribetes de auténtica que el periódico pamplonés sagastino estampó en sus columnas, y ya nadie puso en duda que el conflicto posible era un conflicto rebuscado, artificial, premeditado; no espontáneo como otros que el curso natural de los sucesos trajo consigo.

Y á pesar de la gravedad que todos le reconocian, se le aplicaba la nota de pueril y sonaba á cosa baladí, así como á venganza de un polichinela, resultado bochornoso para tan gran comité. La gravedad residía en las consecuencias futuras del acto, en la herida abierta á nuestros derechos, nó en las consecuencias inmediatas, las cuales no rebasaban el limite del mal gusto que revela meterse entre los que no le quieren bien y condenarse á perpétua é irredimible minoría.

Pero el público profundiza hoy mas; echa la sonda á las más ocultas corrientes, presta el oido á los mas misteriosos rumores, evoca recuerdos, mide necesidades, interroga esperanzas, y teniendo á la vista todos estos datos, formula conclusiones.

La hostilidad que ciertos elementos abrigan respecto á ésta diputacion viene de algo lejos; las preocupaciones políticas no la produjeron, pues si algunas personas pueden dar color político á la Corporacion, son las que esceden en muchos grados de liberalismo, á sus enemigos de hoy. Ciertos *sambenitos* se han quedado en la ropevejería, aguardando mejor ocasion.

Pero los diputados ejecutaron un hecho que forzosamente había de dis-

gustar á los interesados en una solucion determinada, y esos interesados son los que hoy bullen, se agitan y disponen de un orden de influencias que se otorga siempre generosamente á los que ostentan el doble apelativo de correligionarios ministeriales. Aquel hecho, que fué rechazar las indemnizaciones, no se ha perdonado y explica los furros de hoy.

Las elecciones de diputados provinciales están próximas; la integridad electoral sagastina permite sacar á pulso un par de diputados siquiera que refuercen las avanzadas que existen dentro de la casa, hay guarnicion impotente rodeada de enemigos; el gobernador con voto de calidad asegura la mayoría y la mayoría puede hacer muchas cosas, incluso conceder las indemnizaciones negadas.

Mirada la cuestion bajo esta prisma, la verdad es que vale la pena; el contrafuero ya no es improductivo y pone á los que lo provocan y aprovechan á la altura de la época, que sino es la de D. Quijote, es siempre la de Sancho Panza.

Estadística triste.

En nuestro número de ayer, y en la seccion de gaceticillas, publicamos un ligero resumen de las invasiones y fallecimientos ocurridos por causa de la terrible epidemia cólerica que asoló esta provincia durante el verano último.

Aunque motivo de duelos y quebrantos, de lágrimas y de horrores el montifero azote que se enseñoreó de una gran parte de la península desde las postrimerias del verano de 1884 hasta Enero del año corriente, juzgamos sin embargo, oportuno por lo que hace á Navarra, ampliar los datos que vieron ayer la luz en las columnas del LAU-BURU, porque de ellos nos prometemos sacar algunas consecuencias que demuestran una vez más las irritantes desigualdades de los poderes públicos para con las diferentes comarcas de la monarquía, y el notorio desprecio con que por lo visto se mira desde la elevada esfera del gobierno central todo lo que atañe y se refiere á esta hidalga tierra de Navarra. Que no pareciera sino que en nuestras relaciones con aquellos poderes y con aquel gobierno, cualquiera que sea la bandera política que tremole, estemos fatalmente condenados á llevar siempre la parte peor, á sufrir las consecuencias funestas de la prevencion con que se juzgan nuestros asuntos; del odio que se nos profesa; del desconocimiento, acaso consiente, con que se analiza y desmenuza todo lo que afecta á nuestro especialísimo modo de ser.

Ciento cuatro dias—desde el dia 25 de Julio, en que, segun los datos del *Boletín Oficial* se presentó el primer caso en Tudela—hasta el seis de Noviembre en que se declaró limpio el último pueblo invadido—cendea de Ansoain—permaneció en Navarra el cólera.

De esos 104 dias corresponden 58 al partido judicial de Aoiz, desde el 12 de Agosto en que se presentó la epidemia en Lumbier, hasta el 9 de Octubre en que desapareció de Cáseda. Fueron invadidas 775 personas y fallecieron 131, siendo la proporcion entre el número de habitantes de ese distrito con el número total de fallecidos de 1'03 y la de invadidos y fallecidos de 19'49.

El pueblo más castigado con relacion al

número de habitantes que tiene, fué Javier (314 habitantes—11 invadidos y 6 defunciones) 54'84 por ciento entre unos y otras. El mayor número de defunciones corresponden á Liédena 2'20 por 100 de su poblacion y el menor á Aibar 0'11 por ciento, siendo el número de sus habitantes 1.699.

El pueblo en que reinó la enfermedad mayor número de dias fué Sangüesa—43, de 18 de Agosto á 29 de Setiembre—y los dos en que se mantuvo menos, fueron Aibar y Monreal, en que empezó y terminó el 25 de Setiembre.

En el partido judicial de Estella reinó la epidemia 78 dias, desde el 27 de Julio que invadió Allo, hasta el 12 de Octubre en que se dió por terminada oficialmente en Sesma.

El número total de invadidos fué el de 2831; el de fallecidos 551, es decir, en la relacion de 1'51 con la poblacion total, 19'46 y por 100 con las invasiones.

El pueblo más castigado fué El Busto (202 almas); 11 invadidos y 9 fallecidos, proporcion 81'90 por ciento entre unos y otros.

El mayor número de invadidos corresponde á Mendavia, 479 por 100 de su poblacion y el menor á Viana 0'10 por 100 siendo su poblacion de 29'84 habitantes.

El pueblo en que se mantuvo la enfermedad mayor número de dias fué Yerri—56, de 11 de Agosto á 5 de Octubre—y la localidad en que reinó menos, fué Aberin en que comenzó el 13 de Agosto y terminó el 19.

En el partido judicial de Pamplona se presentó por primera vez el cólera el dia 30 de Julio en Pamplona, y se declaró oficialmente terminado el 6 de Noviembre en Ansoain, reinando por lo tanto 100 dias.

El número total de invasiones fué el de 673 y el de fallecimientos 128; estando estos en relacion de 0'32 por 100 con la poblacion total y de 19,01 con los invadidos. Con relacion al número de almas que tiene, la localidad más castigada fué Puente la Reina representando las defunciones el 2'97 por ciento.

El pueblo en que permaneció el cólera más tiempo fué Ansoain, desde el 13 de Agosto al 6 de Noviembre ó sean 82 dias y las localidades en que reinó menos, fueron Gulina y Villava en que comenzó y terminó el 18 de Agosto y 4 de Octubre, respectivamente.

En el partido judicial de Tafalla empezó la enfermedad el 26 de Julio en Peralta y terminó el 25 de Setiembre en Pitillas, reinando por consiguiente 67 dias.

El número de fallecidos entre la poblacion total fué el de 2'50 por 100 y de 25'28 por 100 la relacion entre invasiones y defunciones.

El pueblo más castigado fué Miranda de Arga donde murieron el 3,21 por 100 de sus habitantes. El pueblo donde mas duró la epidemia fué Funes, desde el 1.º de Agosto hasta el 30 de Setiembre, ó sean 61 dias; la localidad en que reinó menos, Murillo el Cuende, 4 dias desde el 14 al 17 de Agosto.

En el partido judicial de Tudela permaneció la epidemia 76 dias, comenzando el 25 de Julio en Tudela y terminando el 8 de Octubre en Fitero.

De 3'82 por 100 fué la mortalidad total en relacion con el número de habitantes de ese distrito y de 27'81 por 100 la proporcion entre los invadidos y fallecidos.

La localidad más castigada fué Fustiñana donde las defunciones llegaron al 10'83 por 100 con relacion al número de sus habitantes.

La poblacion en que permaneció el cólera mayor número de dias fué Tudela—64, desde el 25 de Julio al 26 de Setiembre—y el pueblo en que estuvo menos fué Fontellas—21 dias, desde el 4 al 24 de Agosto.

Tal es la fúnebre estadística que nos permitimos ofrecer á nuestros lectores. Triste es el motivo y desconsolador el recuerdo; pero ella nos ofrece por un lado

enseñanzas que es preciso tener en cuenta, y consecuencias por otro que no es posible desconocer. De estas especialmente trataremos en nuestro próximo número.

Congreso viacola.

(Conclusion de la sesion última.) (1)

El Sr. Fernandez de la Rosa cree que todos los establecimientos de enseñanza cuya creacion se encomienda á las diputaciones ó ayuntamientos, ó no se crearán ó arrastrarán una existencia precaria; y que tampoco es posible pensar que esos centros se creen por la iniciativa particular, por lo que es indispensable, no solo aceptar, sino pedir la ayuda y la cooperacion del Estado.

Sin embargo, aboga por que el Estado, al establecer esa enseñanza, procure descentralizarla todo lo posible.

El Sr. Gárgara lamenta que el espíritu del dictamen no responda á la tendencia esencialmente práctica y experimental y añade que, si bien debe reclamarse la ayuda del Estado, es preciso confiar el establecimiento de esos centros de enseñanza á las diputaciones, ayuntamientos y particulares. Y como prueba de lo que debe confiarse en el interés de esas corporaciones locales, cita el ejemplo de lo ocurrido en la provincia de Alava, cuya diputacion ha hecho tan grandes esfuerzos para impulsar el desarrollo de la viticultura, que hoy está obteniendo resultados maravillosos.

Cree que la creacion de los grandes campos de experimentacion no daría resultados verdaderamente prácticos en muchos años.

Sostiene que la enseñanza agrícola, como toda la enseñanza científica en España, adolece de ser exageradamente teórica, y aboga porque á este carácter teórico una enseñanza un carácter experimental, marcadísimo, porque hoy se están formando alumnos y profesores que carecen por completo de hábitos de experimentar. Por esto cree que, en vez de crearse nuevos centros de enseñanza, conviene fomentar los existentes, dotándolos de todos los elementos necesarios para cumplir su mision.

El Sr. Alvarez (D. Benigno) dice que puesto que existen escuelas, institutos, universidades y seminarios, y que estos centros v. y n. á costa de la agricultura, deben crearse escuelas agrícolas, y se crearán á pesar de todas las resistencias y venciendo todos los obstáculos, porque las impondrá el mismo progreso del país.

Declara que está encantado del tema y elogia al ministro que creó en Zaragoza la estacion vitícola, afirmando que ha producido esta grandes bienes á aquella comarca, porque ha desarrollado extraordinariamente la riqueza.

Cree que es preciso conceder cada dia mayor importancia á la enseñanza agronómica y principalmente á la vitícola, porque solo el cultivo de la vid produce verdaderos rendimientos, siendo así que el olivo y los cereales solo producen para cubrir los gastos. Dice que la creacion de esos centros no cuesta tanto como parece que querrá suponerse, y habla de los gastos hechos con este motivo por la Diputacion de Zaragoza.

Excita reiteradamente al señor director general de agricultura á que lleve á la práctica los acuerdos tomados por el Congreso, apoyando con calor la idea de constituir cámaras ó sindicatos de vinticultores.

El Sr. Rivera se encuentra conforme con el dictamen, que es eficaz y luminoso, del señor Fatgati, pero formula varias observaciones pidiendo se ponga en relacion á los labradores con los hombres de ciencia, para lo cual recomienda la creacion de misiones vitícolas, el establecimiento de laboratorios, etc.

(1) Véase el número anterior.

Habla de las excelentes condiciones de la estación vitícola de Zaragoza, creada en 1880...

El Sr. Casabona pronuncia breves frases, afirmando que la discusión del tema ha revelado que existe completa unidad de pensamiento...

El Sr. Botija dice que, efectivamente, todos están de acuerdo en dar el mayor impulso a la ciencia agronómica; elogia el dictamen, pero cree que es preciso llevar sus conclusiones hasta el último límite...

Ocupándose de la conveniencia de establecer grandes campos de experimentación, propone algunas modificaciones a lo que sobre este punto propone el dictamen...

El Sr. Fria defiende entusiastamente el dictamen, pronunciando un discurso de gran alcance científico.

Define claramente lo que es la ciencia y lo que es la práctica, sosteniendo que el estado actual de nuestra cultura resulta que el práctico es más científico que el teórico...

Respecto a la creación de estaciones vitícolas, no cree que el Congreso deba ocuparse de los detalles de su organización.

El Sr. Serrano Fatigati hace el resumen de la discusión, que ha versado sobre dos puntos: Organización de la enseñanza, y a quien ha de encargarse esta misión...

A las seis y media se suspende la sesión para recectar las conclusiones relativas al tema octavo.

Abierta de nuevo la sesión se leerán y votarán esas conclusiones, dándose por terminado el Congreso.

Correspondencia

Madrid 19.

Sr. Director del LAU BURU.

Vuelve a hablarse de movimientos revolucionarios en las provincias del Norte y que se agitan muchos individuos de procedencia carlista...

En el Congreso comenzó esta tarde la discusión del Mensaje recobrando la Cámara la animación ordinaria de los días de gran lucha entre los partidos políticos.

El gobierno, dentro de la amplitud que necesariamente tiene que conceder al debate político, procurará acelerarlo cuanto sea posible...

Otra vez se ha dicho que el Sr. Pavia ha dimitido el cargo de capitán general de este distrito y otra vez también los ministeriales han desmentido la noticia.

En los círculos políticos se hablaba hoy del banquete que en el liceo Rius celebraron anoche los individuos de los comités posibilistas de esta capital en obsequio de la comisión organizadora de los mismos...

La reina D.ª Isabel llegó esta mañana a París.

Los señores Castelar y Gonzalez (D. Venancio) celebraron esta tarde una conferencia acerca de los rumores de orden público que han circulado...

De política, el interés del día ha estado

todo concentrado en la discusión del Mensaje.

Como ya se había anunciado, hoy ha dado comienzo en el Congreso la discusión del mensaje, comenzando por la enmienda que se refiere al «modus vivendi» del señor Castells...

Al comenzar la sesión el ministro de la Guerra subió a la tribuna y leyó varios proyectos de ley. Los más importantes son los siguientes: el que fija las fuerzas permanentes del ejército durante el año 1886-87...

El conde de Xiquena saldrá mañana a dar un paseo en coche.

Los diputados y senadores valencianos y la comisión de arroceros llegada de la ciudad de Turia se han reunido esta tarde y han acordado pedir al ministro la concesión de un impuesto transitorio...

A última hora en el Congreso ha sido desechada la enmienda del señor Castell por 197 votos contra nueve.

La archiduquesa Isabel irá el próximo domingo a Zaragoza, acompañada de los Sres. Conde Victor y Dubskij.

Otro de los proyectos de ley leídos hoy en el Congreso por el ministro de la Guerra, es el que se refiere a la venta de los terrenos que resultan sobrantes por el derribo de dos baluartes de la plaza de Pamplona.

El Corresponsal.

Reseña de los toros

A un estimado amigo residente en la Ribera y que ha tenido ocasión de ver los toros de las ganaderías navarras que han de ser lidiados en las corridas que se celebrarán en la plaza de esta capital...

Toros de Lizaso.

- Primero, Sereno. Rojo claro, cornidellantero corto, cinco años. Segundo, Centinela. Colorado, ojo de perdiz, cari-rizado, rebarbo, bien armado, seis años...

Toros de Zalduendo.

- Primero, Erizo. Retinto, bragado, bien armado, cinco años. Segundo, Mesonero. Rojo claro, hociblanco, ojo de perdiz, corni-apretado, cinco años...

Toros de Espoz y Mina.

- Primero, Lagartijo. Castaño claro, carinegro, corni-apretado, seis años. Segundo, Lancero. Retinto, hociblanco, bien armado, seis años...

Sesto, Sereno. Retinto, cari-rizado, ojo de perdiz, corni-apretado, cinco años.

Séptimo, Carablanero. Negro liston, hociblanco, cornidellantero, cuatro años.

Toros de Elorz.

- Primero, Pasivo. Negro liston, cari-rizado, bien armado, cuatro años. Segundo, Lechuguino. Retinto, cari-rizado, avacado, cinco años...

Toros de Diaz.

- Primero, Papelero. Rojo claro, cari-rizado, hociblanco, carni-avacado, cinco años. Segundo, Calderero. Retinto, aldinero, carinegro, bien armado, cuatro años...

Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesión del 11 de Junio.

Vistos los respectivos expedientes se acordó autorizar a los Ayuntamientos de Lerin, Vera y Ujué, a la Oncena de Astrain y al Concejo de Urbiola para el arriendo de arbitrios municipales...

Recayeron providencias en los expedientes de D. Joaquin Sagasti y consortes, de Tudela, D. Leon Luquin, de Muniain de la Solana, D. Gregorio Bueno, de Cabanillas...

Dióse lectura y la Diputación quedó enterada de un oficio del Alcalde de San Adrian, en el que remitía copia del acuerdo relativo al cese de D. Andrés Martínez...

Boletín del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona

Table with financial data: En el ejercicio de instrucción que el domingo último se hizo en este centro tomaron parte 400 alumnos. Caja de Ahorros. Saldo anterior 17.374,12...

Del resultado de las operaciones prácticas de este día y sobrante del anterior ejercicio pasaron a la Caja de Ahorros municipal 90 pesetas.

No habiéndose podido conciliar hubiera en este día las reglamentarias instrucciones científicas y morales al fin de las clases fué sustituido ese tiempo con una lectura y observaciones de carácter relacionado con asunto del Centro.

Preguntados los obreros que componen la comisión de recreo sobre la celebración de la verbena de San Juan, Sanjuanada ha sido conformado en suprimirla este año.

De desear es haya igual criterio en todos los pueblos para honra de nuestra divina religión y si para obtener este resultado fuera conveniente la cooperación de las personas que por naturaleza o elección ejercen influencia sobre las clases del pueblo...

Mucho nos complace la actitud benévola para con unos jóvenes obreros a quienes la caridad va a recompensarles abonando el jornal del lunes próximo con el fin de que dejando de ir a trabajar dediquen el día saboreando los ejercicios piadosos al culto de San Luis Gonzaga...

Para los que como nosotros miran el trabajo bajo su verdadero aspecto; es decir bajo el punto de vista cristiano, y que por consiguiente sabemos que el trabajo entraña esencialmente una oración, un acto virtuoso, un mérito es muy placentero visitar un taller, una fábrica donde el estridor del correa, el chasquido del martillete, el resoplido de la fragua...

Gacetillas

Ayer continuaron en la Academia de música que sostiene el Excmo. Ayuntamiento, los exámenes de los alumnos que a la misma concurren.

Al acto que fue presidido por el Sr. Alcalde asistieron bastantes señores concejales, entre los que recordamos a D. Miguel García Tuñón, D. J. Donato Chmía, D. Luis Echeverría y don Mauro Ibañez.

Los jóvenes alumnos demostraron una vez más sus bastos conocimientos, interpretando la bonita orquesta de la escuela de música varias piezas de concierto, entre ellas una composición sinfónica del maestro Suppé que fué dicha con la mayor expresión.

Reciban todos nuestro parabien y singularmente la corporación municipal que atiende con preferente cuidado al sostenimiento de tan útilísimo centro de enseñanza y la a propagación de un arte para el que los hijos de este país han

demonstrado en todo tiempo aptitudes muy especiales.

Un sujeto de nacionalidad francesa que se hallaba embriagado y sin domicilio, ha sido puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil y llevado al depósito municipal.

Dos cortadores que promovieron un escándalo en la plaza del mercado, han sido denunciados y multados.

Una vendedora de aves ha sido denunciada y multada, por haber comprado antes de la hora marcada en el reglamento del mercado.

Por igual motivo han sido denunciadas y multadas, tres revendedoras de horticultura.

En el gobierno civil no habia ayer noticias de las que suelen facilitar á los periódicos.

Mas vale tener que decir esto, que no consignar noticias desagradables, como son las que con más frecuencia se nos comunican en dicho centro.

En varios periódicos de Madrid y provincias leemos esta noticia.

El padre Pedros, de la Compañia de Jesús, ha entregado á la empresa de los ferro carriles del Norte, por via de restitucion, cumpliendo un encargo recibido en el tribunal de la penitencia, la cantidad de 17.509 pesetas.

En el número del próximo martes procuraremos dar cuenta á nuestros lectores de la tercera conferencia que acerca del idioma universal ó volapük dió anoche en el local de costumbre el ilustrado comandante de ingenieros D. Nicolás de Ugarte.

Prosigue con la mayor actividad la colocacion de los aparatos que han de servir para la magnífica iluminacion de gas que lucirá en el paseo de Valencia durante las noches de las próximas fiestas de San Fermín.

Tambien avanza rápidamente la instalacion del arco del señor Esbarta en el glásis de la ciudadela, donde á fines de mes, segun noticias, empezará á actuar una notable compañía ecuestre y gimnástica.

En los últimos dias no ha acudido el gobernador civil al palacio de la Excm. Diputacion foral y provincial. Pero esto ha sido sin duda porque no habia mayoría de diputados para celebrar sesion.

Con motivo de la festividad que hoy solemniza la Iglesia, se celebrará la alegre y concurrida romeria que anualmente se verifica en la ermita de la Trinidad de Arre, situada en las inmediaciones de Villava, entre esta villa y el mencionado pueblo.

Costumbre antigua es de la gente jóven de Pamplona acudir á esa romeria, por lo que es de suponer que este año serán muchos los pamploneses que concurrirán á las mecetas de Arre, en las que nos alegraremos reina la mayor expansion y alegría, pero sin que haya que lamentar el menor incidente desagradable.

No habiendo podido concurrir algunos de los señores diputados forales y provinciales que se encuentran fuera de esta capital, no se verificó ayer la reunion que anunciamos para acordar la linea de conducta que la corporacion foral debe seguir ante las prescripciones y consecuencias del decreto por el cual el Estado se encarga directamente de todo lo relativo á instruccion pública.

Esa reunion se verificará mañana ó el martes.

Segun es costumbre tradicional, anteayer fué traída en procesion á los conventos de San Pedro y Capuchinos, situados extramuros de esta capital, la venerada y milagrosa imagen de San Miguel de Escelsis, que se venera en su santuario del monte Aralar. Dicha imagen fué adorada por muchos fieles que de esta capital salieron con ese objeto, y ayer fué llevada á la ermita de la Trinidad de Arre, como se hace todos los años en dia semejante.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta que nos remite el reputado oculista señor Suarez Infesta. La ocasion que se presenta á los pacientes de la vista que carecen de los recursos necesarios para atender á su curacion, no puede ser mas satisfactoria.

Bajo la presidencia del Ilmo. señor conde D. Tirso Larequi se verificarán en los dos primeros dias, lunes y martes, á las nueve de la mañana, los exámenes de los alumnos que concurren á las clases del acreditado colegio de los señores Huarte Hermanos á quienes agradecemos el habernos invitado á dichos actos.

La compañía de ópera italiana que bajo la direccion del inteligente maestro don Juan Goula (hijo) actúa en el teatro principal de esta ciudad, puso anteayer en escena la conocida obra en cuatro actos del eminente compositor Veroli, „Ernani“.

El escaso público que habia en la sala aplaudió á la señora Ferni (Vicentina) en su papel de „Elvira.“ Esta artista aun no muy repuesta de la indisposicion que ha sufrido, cantó su difícil parte con mucha distincion y colorido, sobresaliendo especialmente en el soberbio concertante del acto tercero, cuyas notas atacó con valentia y seguridad.

La voz del Sr. Gasperini, encargado de personificar á „Ernani,“ no es muy robusta, pero sí la modula con mucha suavidad y la emite con sultura; frasea bien, y matiza la notas altas con cierto timbre que al principio parece algun tanto extraño. Dijo bien su papel, mereciendo especial mencion en el gran dúo del último acto.

El baritono Sr. Carbonell es un gran artista. De buena presencia, de atildadas y sueltas maneras, se presenta en escena con aplomo, conquistando desde luego las simpatias del público. Mas estas crecen ostensiblemente y se manifiestan con toda espontaneidad, cuando este artista emite su potente y robusta voz, fresca, bien timbrada, pastosa, igual lo mismo en el registro bajo, que en los registros medio y agudo.

En su papel de „Carlos V.“ estuvo á gran altura toda la noche, distinguiéndose en el concertante, que fué el número de la obra.

Tambien el Sr. Viscouti es un buen bajo, digno del más sincero aplauso, como así lo demostró en su papel de „Silva.“

Los demás artistas que tomaron parte en la representacion de „Ernani,“ contribuyeron al buen éxito que en conjunto obtuvo esta partitura. Los coros cantaron con afinacion y la orquesta fué muy bien dirigida por el jóven maestro Goula.

Al terminar la representacion, todos los artistas llamados por el público, merecieron los honores de la escena.

En el número próximo nos ocuparemos de la interpretacion que obtuvo anoche la ópera en cinco actos de Gounod, „Fausto.“

Por los periódicos de Madrid y provincias anda rodando estos dias el siguiente suelto:

„Ahora, con motivo del brillante resultado de los exámenes de los niños de la Misericordia de Pamplona, exhumo un colega de aquella ciudad un dato muy curioso respecto al director de aquellas escuelas D. Carlos de Esain.“

Este profesor debia ser conde de grandeza de España de primera clase; pero una circunstancia, que no puede menos de ser honrosa, le hizo consagrarse á la enseñanza, en la que su celo é ilustracion le colocan á no menor altura ciertamente.

Su padre fué el célebre cabecilla carlista de la primera guerra civil, apodado el „Burro del Rey,“ por haberle salvado en una de las marchas por las montañas de Navarra, de caer en manos del general en jefe Rodil, que le tenia cercado.

Esain cogió á D. Carlos al hombro, y pasando por precipicios por donde ni las cabras podian andar, lo salvó de caer en manos de Rodil.

D. Carlos le nombró conde de Casa-Esain con grandeza de España de primera clase, su ayudante y coronel dignidades que perdió por no haber querido adherirse al convenio de Vergara.“

Debemos advertir que no es un periódico de Pamplona sino un colega de San Sebastian el que ha dado estas noticias.

Jarabe de quina ferruginosa de Oribe Superior y doblemente más barato que el de Grimault. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Mingo.

Remitido,

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y amigo: Creyendo prestar un servicio á la humanidad doliente, y autorizado por el eminente oculista Dr. Wecker, de quien sere ayudante en la proxima temporada de verano en su clinica de Biarritz, anuncio á todos aquellos españoles que padezcan enfermedades de la vista y no cuenten con medios suficientes para abonar los crecidos honorarios que una operacion practicada por dicho señor originaria, que pueden conseguirla gratis, con solo trasladarse á Bayona, donde el doctor Wecker tiene establecida para nuestros compatriotas una clinica especial, gratuita, de consulta diaria, de cuyo servicio estará encargado el que suscribe, durante los meses de Agosto y Setiembre.

Para ingresar en dicha clinica, del Asilo de S. Leon de Bayona, basta con que los interesados se dirijan á mi, bien personalmente, bien por tercera persona, Uria, 34, 2.º Oviedo, donde les dare un pase, que les servirá para el ingreso y curacion. Das operaciones serán hechas directamente por el doctor Wecker.

El Pase para proveerse de los pases será desde la publicacion de esta carta hasta fin de Julio, en cuya fecha me trasladare á Bayona, para incorporarme con mi amigo profesor.

Doy á V. las más expresivas gracias por la insercion de estas lineas y me repito suyo a. s. q. b. s. m.

Silverio Suarez Infesta.

Oviedo 29 de Mayo de 1886.

Cultos religiosos

Domingo.—La Santísima Trinidad y San Silverio.

En San Lorenzo: Cuarenta Horas Funcion solemne en honor de la Santísima Trinidad y la novena como los dias anteriores.

En las Adoraciones: En honor del Sagrado Corazon de Jesús á las diez misa con Expueto y sermon que predicará D. Pedro Velasco. A las cinco y media de la tarde ejercicio solemne tambien con Expueto.

En San Nicolás: En honor de S. n Antonio de Padua á las diez misa solemne con Expueto y sermon que predicará D. Santiago Ozcoitia.

En las Descalzas: Funcion mensual de la Hermandad de Santa Teresa.

En San Agustín: La novena de San Luis en igual forma que los dias anteriores.

En San Martín: Indulgencia plenaria. Lúnea.—San Luis Gonzaga. En San Agustín: En honor de San Luis á las diez y media misa solemne con sermon.—Al oscurecer la novena en la forma acostumbrada.

En las Descalzas: A expensas de una familia devota se celebrará á las diez misa solemne con expueto y sermon que predicará D. Miguel Bislé.

Anuncios preferentes

PRECIO FIJO.

CASA CAMPION

19. CHAPITELA 19.

En este establecimiento dedicado hoy esclusivamente al ramo de quincalla fina, se ha recibido un nuevo surtido de géneros de capricho, en cristal, porcelana, loza pequeño bronce, abanicos de todos precios, trasparentes, carteras de viaje para señoras y caballeros, perfumería de las principales fábricas, lampistería etc. etc.

Acordeones y clariophones con notable rebaja.

„Ensanche de Pamplona!“

Con este título y bajo la direccion del Sr. del Valle, hay un salon de peluquería muy acreditado en el nuevo y magnífico paseo de Valencia, núm. 34, en el que preside el buen gusto, elegancia, limpieza (condicion indispensable en estos establecimientos), perfeccion y puntualidad en el servicio.

Esta casa cuenta con personal abundante y facultativo al efecto de que se trata.

Siempre en el paseo de Valencia y número 34, Pamplona.

ARRIENDO

Se arrienda el gran almacén y despacho de la casa de la señora viuda de Rodriguez, con habitacion ó sin ella, en la misma casa, Mercaderes 28, darán razon.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envio de billetes de Loteria, prev pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos,—

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años „El Auxiliar“, semanario de Administracion y jurídico: precio 7.50 pesetas al año.

Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderias, número 16 vis, piso segundo.

ALMACEN

de aguardientes y licores DE LAZCANO.

87. Calle Mayor. 37.

Aguardientes anisados á dos y medio, tres, cuatro, cinco, seis y siete reales vn. pinta. Vinos de Jerez desde siete á doce reales vellon botella.

Cognac legítimo y directo del mismo Cognac de doce á diez y seis reales vn. litro. Vinagre blanco superior á un real y veinte céntimos pinta.

Depósito de cerbeza alemana por mayor y menor.

Nota. Los aguardientes de esta casa son elaborados con vino ó heces pero nunca con alcoholes ó espíritus de fábrica.

IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1,

PAMPLONA.

Coche diario

de Pamplona Aoiiz y vice-versa.

Desde el dia 16 del corriente sale un coche para dicho punto de la Plaza del Castillo núm. 8 planta baja, y de Aoiiz de la fonda de D. Pedro Aguerreta.

Horas de salida.

De Pamplona á las 4 y media de la tarde. De Aoiiz á las 5 y media de la mañana.

Venta de fincas.

A voluntad de sus dueños se venden, en pública extrajudicial subasta, las fincas siguientes:

Navarra

Una dehesa de pasto y labor, de cabida de 27.282 robadas, ó sean 2447 hectáreas, 96 centiáreas, llamada Bosque del Condestable. ó Monte de Baigorri, en término de la villa de Oteiza, partido judicial de Estella, provincia de Navarra.

Una casa en Pamplona, calle Mayor números. 12 y 11, esquina á la calle de la Pellegreria.

La subasta de estas fincas tendrá lugar el dia 12 de Julio próximo á las diez de la mañana, en Madrid, en la Notaria de don Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Jerónimo núm. 7 segundo, y en la Administracion de las fincas de Pamplona, calle Mayor núm. 12, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.—Jorge Martinez y Gil.

ALMACEN DE HIERROS

PASEO DE VALENCIA, NUMERO 82.

Hierro de todas clases en cilindro y martillado. Fundido en planchas y hornillos. Tuberias de diversos diámetros. Excelente hierro suco. Carbon de piedra y depósito de cal hidráulica. Precios muy arreglados.

Gran establecimiento balneario

DE BETELU.

„Dos manantiales diferentes.“

Uno sulfurado sódico llamado de „Iturri Santo,“ especial para el tratamiento de las corizas, anginas crónicas, laringitis, bronquitis, neumonías crónicas y tisis en su primer periodo.

E igualmente para el herpétismo, escrofulismo y reumatismo.

Otro clorurado sódico bicarbonatado llamado de „Dama Iturri.“

Combate las dispepsias, catarros gástricos é intestinales afecciones renales, litiasis y cristitis crónicas.

Grandes reformas y mejoras. Instalacion inmejorable.

Precios económicos.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Hay coche directo desde Pamplona que sale todos los dias á las tres de la tarde y tambien desde la estacion de Irurzun en combinacion con los trenes del mediodia.

Para más noticias dirigirse al Gerente don J. Vicente Balda,—Betelu.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro doble.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 800 rs.

Boquillas de ámbar de primera.

Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes.

Acordeones desde 4 reales á 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raso última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuadros y cordonería. Esquina á la Chapitela.

ULTIMA HORA

Madrid 19, 10 n.

Es inexacto que habia ninguna partida en Lérida.

Mañana se tratara en el Consejo la cuestion de gobernadores.

Hablase de una reconciliacion entre Carlos y la dinastia.

Madrid 19, 10 n.

El Senado niega la autorizacion de procesamientos.

En el Congreso ha pronunciado un notable discurso el Sr. Monton pidiendo la autonomia de Cuba, única forma de que continúe siendo española.

4 por 100 perpetuo. . . 59,70

4 por 100 amortizable. . . 75,95

Billetes H. T. de Cuba. . . 82,00

Banco de España. . . 347,00

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE A MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes a las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores a costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro a faltar a la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposición de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

según consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposición ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente a la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo a dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización a la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó a nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone a adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

REUMA

Su mejor remedio.—Su curación más segura está en el *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio a la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calmanete universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlos en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Bálsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fábrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Preparado con medalla de oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en su preparación, y es de una digestión tan fácil que puede tomarse en cualquier momento, y en cualquier lugar, sin necesidad de cocerlo. Para comprar una sopa o caldo al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales, pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SORO, VILARHOSA Y C. Princesa, 58, BARCELONA. Únicos depositarios en España. SRES. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3 — BARCELONA.



MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35

PAM LONA.

La excelencia y perfección de nuestras máquinas son bien conocidas del público esto nos excusa la demostración de esas cualidades.

Basta a nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden a este establecimiento a comprarlas. De los pocos que desconocieron no han acudido al mismo, podríamos citar algún caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisición a la vista de nuestras máquinas no era para menos al contemplar reunidos y a elegir once sistemas diferentes económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, también existen las de la Compañía Fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya más que un solo sistema fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener pequeño lucro.

Venta a plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naips de todas clases.—Precios desde 8 a 30 rs. docena.

Perfección y economía en toda clase de trabajos litográficos, negro y colores.